

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28313** *ROMERO Y GODOY, S.A.*

Doña Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 145/2012 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado decreto de fecha 15 de octubre de 2012, por el que se declara a Romero y Godoy, S.A. en situación de insolvencia provisional por importe de 3.660,52 euros.

Madrid, 15 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120071129-1